

Fecha: 29-08-2025 Medio: La Prensa Austral Supl.: La Prensa Austral

Tipo: Noticia general

Título: Desarticulan red de estafa y lavado por más de 3.000 millones de pesos

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 5.200 15.600 No Definida



Pág.: 20 Cm2: 183,4

"Operación Imperio"

Desarticulan red de estafa y lavado por más de 3.000 millones de pesos

a PDI, en una operación conjunta con el FBI y el SII, assestó un duro golpe a la criminalidad organizada con la denominada "Operación Imperio".

El operativo, centrado principalmente en la Región de La Araucanía, culminó este jueves con la detención de 41 personas acusadas de estafa, fraude y lavado de activos por un monto que supera los 3.000 millones de pesos.

Según los antecedentes entregados por el Ministerio Público, la organización criminal operaba desde al menos el 2019, extendiendo sus actividades ilícitas a otras regiones como Los Ríos, Metropolitana y Valparaíso.

Los criminales utilizaban un sofisticado esquema que vulneraba el sistema financiero y legal para sus fines.

El director general de la PDI, Eduardo Cerna, detalló que "se bancarizó personas que tenían las condiciones para ser sujeto de crédito, se falsificaron instrumentos públicos, documentos".

"Se crean empresas bajo antecedentes falsos, se contratan seguros respecto de lo mismo, en realidad se vulneró el sistema completo con fines delictivos", puntualizó.

Por su parte, el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, subrayó que "41 personas detenidas serán imputadas por estafa, fraudes de seguro y lavado de activos", y que además hay "más de 3.000 millones de pesos en bienes incautados".

Entre los bienes incautados durante el procedimiento se encuentran vehículos de alta gama, lancha, camiones, propiedades, terrenos y una avioneta, los cuales eran parte de las ganancias obtenidas por esta asociación ilícita.

La estentación de algunos de estos bienes, como un vehículo Tesla que era frecuentemente visto en la Avenida Alemania en Temuco, habia levantado sospechas y llamadola atención de los transeúntes.

Tras una prolongada primera jornada de audiencias, 19 de los detenidos quedaron con medidas cautelares como arraigo nacional y arresto domiciliario.

Para las 22 personas restantes, la Fiscalía solicitará prisión preventiva en la segunda jornada de audiencias que se llevará a cabo este viernes.

Cooperativa

